



Castilla y León

CONSEJO DE CUENTAS
DE CASTILLA Y LEÓN
Nº REG. ENTRADA: 1142/2015
FECHA: 11/11/2015 11:14:37
MDS:
3148E5E88773FAFEDDC54F5B11B9E01E

D PEDRO VIÑARAS JIMÉNEZ com DNI.: 75.676.816-P como
ADMINISTRADOR ELECTORAL GENERAL DEL PARTIDO POPULAR DE
CASTILLA Y LEÓN

EXPONE:

- 1) Que con fecha 10 de Noviembre de 2015 se recibió informe provisional para alegaciones de ese Consejo de Cuentas relativo al examen de la contabilidad electoral del PARTIDO POPULAR correspondiente a las elecciones a las Cortes de Castilla y León celebradas el 24 de mayo de 2015.

ALEGA:

1. Que en el cuadro 7: deficiencias en facturación gastos ordinarios PP se han visto una serie de errores en dicho informe:
 - Factura 1501437 con CIF B47670383 tendría que haber sido B47690383
 - Fact 2015/08/15 com CIF G28570927, está claro que hay una equivocación en el CIF ya que el Partido no puede facturarse así mismo, siendo el CIF P2409100A, correspondiente al Ayuntamiento de León
2. Que en relación con los gastos por envíos directos de propaganda y publicidad electoral, en los cuales se indica que en la factura emitida por CORREOS no constan los envíos de la provincia de Soria, indicar lo siguiente:



Castilla y León

- Que en dicha factura nº 4200056856 no constan los envíos de Soria por que dichos envíos han sido facturados por La SOCIEDAD ESTATAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS S.A. con sede en Zaragoza, y La factura anteriormente indicada corresponde a Madrid.
- Que en prueba de que se han realizado dichos envíos se adjunta ALBARAN DE ENTREGA realizado por la empresa ARTEPRINT el 12 de mayo de 2015, en CORREOS, con el sello de La Sociedad Estatal de Correos de Zaragoza y el número de envíos por localidades.

En consecuencia se **SOLICITA:** La inclusión de dichos envíos en El ANEXO III. CALCULO DE LOS ENVÍOS JUSTIFICADOS POR EL PARTIDO POPULAR, pag 32, por ser todo ello de justicia que pide en Valladolid a once de noviembre de dos mil quince.



OFICINA REGIONAL

M^a de Molina, 7 - 1^a planta

47001 Valladolid